

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE BAKLAVA S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010**

**Señores Accionistas de BAKLAVA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2010.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

Existieron hechos relevantes en el 2010 como el casi golpe de Estado el 30 de Septiembre, un censo el cual indica que somos 14 millones de ecuatorianos, esto es aproximadamente 2 millones más que el último censo efectuado.

Perdura el déficit público, a pesar del modesto crecimiento y de los ingresos procedentes del petróleo. Esto es debido a los ambiciosos programas de gasto público promovidos por el Gobierno del presidente Rafael Correa. Las dificultades de financiación han obligado al uso de las reservas del Banco Central de Ecuador y de fuentes de financiación domésticas, como es el caso de los fondos de pensiones.

La inflación acumulada del año fue del 3,33%, menor a la del 2009 por lo que se consiguió una reducción de más de un punto, sin embargo siguen siendo de una de las más altas de Latino América.

El Producto Interno Bruto al 2010 fue de US \$4.013 millones, superior al del 2009 de US \$3.714 y cuyo crecimiento como país fue del 3,6 %.

El monto de remesas consolidado en 2010 alcanzó USD 2,324 millones, que cotejado con el presentado en 2009, (USD 2,495.4millones) experimentó una caída en términos absolutos de USD 171.4 millones y relativos del 6.9%.

La tasa de desempleo se ubicó al finalizar el año en 6.10%, por debajo del cierre 2009 del 7.9%. en el 2009.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Tengo que informar como representante Legal de BAKLAVA S.A. que en el ejercicio económico 2010 por tercer año consecutivo la empresa no mantuvo sus operaciones activas, debido entre otras cosas al cambio de trabajo de mi socio a la ciudad de Quito, así como u nuevo reto personal de trabajo.

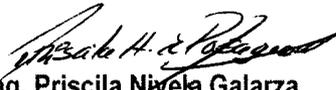
**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.

**4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En general no han existido hechos extraordinarios que se deban mencionar. Por otro lado se decidió que la empresa será vendida y que nos encontramos en dicho proceso.

Guayaquil, 28 de Agosto del 2011

  
**Ing. Priscila Nivea Galarza**  
**Gerente General**  
**BAKLAVA S.A.**